



OFICIO N° 66667
INC.: intervención

lrg/fur
S.22°/372

VALPARAÍSO, 23 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre las acciones que adoptará el Ministerio para ir en ayuda de los agricultores, frente al aumento de los impuestos a través del alza de contribuciones de los predios agrícolas, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 89861486CB561541

EVALUACIÓN DE IMPACTO EN PEQUEÑOS AGRICULTORES DE ALZA DE CONTRIBUCIONES DE PREDIOS AGRÍCOLAS (Oficios)

El señor **MARTÍNEZ**.- Señor Presidente, ¿dónde queda el sentido común? ¿Cómo les vamos a explicar a nuestros agricultores que les van a subir los impuestos a través del alza de contribuciones de los predios agrícolas? ¿Cómo les vamos a explicar eso a esos agricultores que sufrieron por las inundaciones y por los incendios? No me refiero solo a los agricultores de mi querida Región de Ñuble, sino a los agricultores a nivel nacional.

El precio del trigo está bajo; los agricultores que lo producen salieron a pérdida. Los viñateros están vendiendo a precios bajo el costo real. La agricultura está pasando un momento muy crítico y difícil. Por ello, tener que explicar a los agricultores que les van a aumentar los impuestos entre el 45 y el ciento por ciento es realmente no entender el difícil momento por el que están pasando; es ponerles la lápida especialmente a los pequeños agricultores, que la han visto muy difícil.

Por lo expuesto, solicito que se oficie al ministro de Agricultura, que poco y nada ha hecho por la agricultura, y al ministro de Hacienda, a fin de que tomen acciones y evalúen el impacto que la referida alza en las contribuciones de predios agrícolas va a generar en nuestros agricultores y en el valor final de los productos del campo para todos los chilenos.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 22a. DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2024.



Fabiola Urbina Rouse
Abogada Coordinadora de Fiscalización